

Asunción, 04 de marzo de 2022

SEÑORA

LIC. GABRIELA CANTERO, DIRECTORA GENERAL

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y AIP

PRESENTE

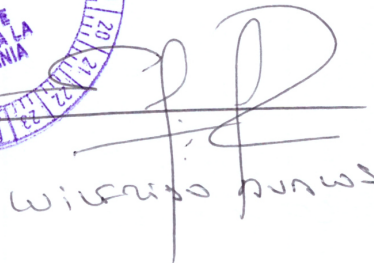
Me complace saludarla y por este medio me dirijo a usted en el marco de la exposición del entonces Ministro del Interior, Arnaldo Giuzzio el pasado 03 de febrero de 2022 en la audiencia ante la Comisión Permanente del Congreso Nacional en virtud al RECURSO DE RECONSIDERACION a la solicitud AIP N° 52882 - Portal Unificado, presentada por el señor Ezequiel Santagada.

En tal sentido, el Señor Ministro ha disertado con un equipo informático de su uso particular o institucional, con el que ha proyectado la información expuesta para esa reunión, razón por la que no disponemos de los archivos ejecutados en esa unidad privada a nuestra gestión.

Recomendamos acudir a los medios en los cuales fueron registrados la reunión a modo de cumplimiento para el Acceso a la Información Pública. Ej.: Red Social YOUTUBE: <https://www.youtube.com/watch?v=BzLSAhaqYvM&t=2539s>.

Sin otro particular, me despido de usted, deseándole éxitos en sus emprendimientos.

Atentamente,



TÉC. RODOLFO ONIEVA
DIRECTOR TÉCNICO

Téc. Rodolfo Onieva
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS